

# **ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA**

## **2009**

**BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT**

## INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA, PROYECTO DE EVALUACIÓN DE IMPACTO ARQUEOLÓGICO Y MEDIDAS CORRECTORAS PARA EL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE LOS PARQUES EÓLICOS “CERRO DE SANTIAGO” Y “ALTO DE LA CAÑADA” (T.M. GÉRGAL, ALMERÍA).

MARIA MAYA ANDRINO REVILLAS  
MARIA REYES ÁVILA MORALES  
INMACULADA RODRIGUEZ GARCÍA

**Resumen:** La prospección arqueológica superficial realizada en los terrenos afectados por el proyecto de construcción de los parques eólicos “Cerro de Santiago” y “Alto de la Cañada” (t.m. Gérgal, Almería), no ha puesto de manifiesto la existencia de restos arqueológicos. Se han documentado algunos elementos de cierto valor etnológico, como cortijos en ruinas, sin embargo ninguno de ellos se ve directamente afectado por el proyecto de obra.

**Abstract:** The archaeological prospecting executed in the land affected by the building project of the two wind station “Cerro de Santiago” y “Alto de la Cañada” (Gérgal, Almería)), didn’t revealed the existence of archaeological remains. We have documented some ethnological remains, country houses in ruins, however none of them is directly affected for the building project.

### 1.INTRODUCCIÓN

La prospección arqueológica superficial ha estado motivada por el proyecto de construcción de dos parques eólicos “Cerro de Santiago” y “Alto de la Cañada” (t.m. Gérgal, Almería). El programa general del proyecto consiste en dos fases de trabajo: una 1ª fase para la evaluación el impacto y prouesta medidas correctoras (a través de una prospección arqueológica superficial extensiva); estas medidas correctoras (sondeos, excavaciones en áreas y seguimiento de obras) conforman la 2ª fase del proyecto que,

con excepción del seguimiento arqueológico de las obras, deberán ser realizadas en un momento anterior al inicio de las obras. ORISOL CORTÉS S.L. Encarga la realización de esta 1ª fase de actuación arqueológica (Prospección arqueológica superficial extensiva) a la empresa **ANTEA. Arqueología y Gestión del Territorio, S.L.**

## 2. PROYECTO Y LOCALIZACIÓN

### 2.1. Características del proyecto de construcción

El parque eólico Cerro de Santiago consta de 16 aerogeneradores. El conjunto de caminos proyectados para este parque tiene una longitud total de 15.967 metros lineales. Existen dos caminos principales, denominados Camino de Acceso y Camino de la Loma, de 4.938 m y 2.277 m de longitud, respectivamente, de los que arrancan el resto de viales y ramales de acceso a aerogeneradores.

Los primeros 3.100 m del Camino de Acceso son comunes con el parque eólico Alto de la Cañada. Dado lo escarpado del terreno, para evitar tener que realizar grandes explanaciones y movimientos de tierra, se ha optado por proyectar en algunos cruces de caminos, en lugar de curvas de radios elevados, áreas de maniobra o ramales ciegos. Esta disposición obligará a que los vehículos de transporte especial recorran algunos tramos de vial marcha atrás, pero reducirá sensiblemente el volumen de las obras a efectuar.

El parque eólico Alto de la Cañada, consta de 19 aerogeneradores, el conjunto de caminos proyectados tiene una longitud total de 17.185 metros lineales. Se ha intentado, en la medida de lo posible y de acuerdo con las especificaciones de transporte de aerogeneradores, aprovechar el trazado de la amplia red de caminos existente en las parcelas afectadas para proyectar los viales del parque. Cuando esto no ha sido posible, se ha previsto devolver a su estado original los terrenos ocupados por viales que queden fuera de uso.

#### INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA (SONDEOS) EN CALLE MOLINOS Nº 19 (GRANADA)

Existen dos caminos principales, denominados Acceso Norte y Acceso Sur, de 4.733 m y 1.847 m de longitud, respectivamente, de los que arrancan el resto de viales y ramales de acceso a aerogeneradores. Los primeros 1.600 m del Camino de Acceso Norte y 1.500 m del Ramal A18 son comunes con el parque eólico Cerro de Santiago.

Dado lo escarpado del terreno, para evitar tener que realizar grandes explanaciones y movimientos de tierra, se ha optado por proyectar en algunos cruces de caminos, en lugar de curvas de radios elevados, áreas de maniobra o ramales ciegos. Esta disposición obligará a que los vehículos de transporte especial recorran algunos tramos de vial marcha atrás, pero reducirá sensiblemente el volumen de las obras a efectuar.

Los emplazamientos de aerogeneradores se sitúan en zonas elevadas, generalmente no recorridas por caminos practicables, siendo precisa la construcción de viales que permitan dar acceso a los medios de transporte de equipos y maquinaria de montaje en una primera fase, y de explotación y mantenimiento durante la vida útil del parque.

### **2.2. Localización del área de intervención.**

El Parque Eólico “Cerro de Santiago” se ubicará en los parajes denominados Las Piedras Regalo, Los Cerros de Dieguito, Los Tueras y Loma del Marqués, en el término municipal de Gérgal, en la provincia de Almería. El Parque Eólico “Alto de la Cañada” está situado en los parajes denominados Las Piedras Rustias, Cuerda Ocino, Alto de la Cañada, Alto de Malena, Las Tueras y La Concha, en el término municipal de Gérgal, en la provincia de Almería.

La zona pertenece a la Sierra de los Filabres, principal macizo montañoso de la provincia de Almería, aunque las estribaciones más altas se encuentren en Sierra

Nevada, y forma el límite sur del Valle del Almanzora. Tiene una longitud de 50 km y una anchura de 25 km, con una superficie total de 150.000 ha.

El área de ubicación de los parques posee una serie de lomas separadas por profundos barrancos, pues se trata de una zona de relieves, de formas abruptas y fuertes pendientes con la presencia de ramblas y escorrentías, si bien existen diversas ramblas y escorrentías de cierta entidad. La mayor parte de la zona corresponde a un matorral de zonas áridas con cultivos de secano, tanto herbáceo como leñoso, y algunas áreas de pinar, olivar y huerta.

### **2.3. Contexto histórico.**

La comarca en la que se inscribe esta zona es un pasillo natural que comunica la costa con el interior, la depresión de Guadix-Baza, y que abarca desde el municipio de Fiñana, en el extremo occidental de la provincia, hasta Sta Cruz, Alsodux y Alhabía.

El antecedente más remoto son las pinturas rupestres como las halladas en los abrigos de Friso de Portocarrero, Piedra del Sestero y el Peñón de las Juntas (T. M. de Gérgal) y el Peñón de la Virgen (T. M. Nacimiento). Sin embargo la verdadera ocupación de la zona comienza durante el Neolítico, tal y como muestran los abundantes restos de cerámica y molinos de manos dispersos por la zona, y especialmente con la cultura de Los Millares, evidenciada en la necrópolis de Los Milanes (Abla). Está formada por un conjunto de *tholoi* o tumbas circulares colectivas provistas de un corredor de acceso y cámara funeraria cubierta con falsa cúpula.

En esta comarca ha sido excavada recientemente la Necrópolis megalítica de las Tres Villas, en la que se documentan 6 sepulturas, 3 de ellas aisladas y otras 3 agrupadas. Una de las principales características de este conjunto funerario es la ausencia casi total de grandes ortostatos y piedras que caracterizan al Megalitismo europeo.

De la Edad del Cobre se conoce el Poblado y Necrópolis de Los Caribes (T. M. Gérgal), en los que han sido detectadas estructuras de habitación y túmulos funerarios y

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA (SONDEOS) EN CALLE MOLINOS Nº 19 (GRANADA)

los megalitos de los yacimientos de El Chaunal-Celentes y Serrata del Pueblo (T. M. Tabernas).

La Edad del Bronce, con la cultura argárica, multiplica los asentamientos en la zona y se distribuyen en relación con los dos cursos de agua principales: río Nacimiento y río Abrucena. En el paraje de las Juntas han aparecido diversas cistas funerarias, al igual que en las inmediaciones de Fiñana. En el municipio afectado por el proyecto de construcción se localizan varios yacimientos arqueológicos de estos momentos:

- Las Aneas (T. M. Gérgal).
- Hueco de Don Gonzalo (T. M. Gérgal).
- Barranco de la Pileta (T. M. Gérgal).

La crisis del Bajo Imperio Romano (siglos III, IV y V) supuso la descomposición política del Estado y un rápido proceso de ruralización marcando el inicio de la Edad Media. El obligado retorno a la agricultura y el abandono de la costa difunden los poblados agrícolas que aprovechan los fértiles valles del interior.

Tras la rápida conquista del reino visigodo, por parte de los árabes beréberes, Almería debió estar ya ocupada en el 713 cuando se firma el pacto de Tudmir con la zona de Murcia y parte de Alicante.

Fortalezas como el Castellón de Gérgal o el Castillico de Castro de Filabres responden al modelo de castillo califal de itinerario, en forma de recintos rectangulares con torres cuadradas en los ángulos y fábrica de tapial, para el control de las comunicaciones de Baza y Guadix con Almería. El Castellón de Gérgal se localiza en el cerro del mismo nombre al Sur de la población, se trata de una fortaleza de planta oval (80 x 50 m.) con al menos cinco torreones, separados por lienzos de alrededor de 20 m. de longitud y diferente grosor, que presentan habitaciones adosadas al interior.

El papel de estas fortalezas se reactiva durante la época almohade, y a esta época pertenece una fortaleza situada próxima a la ermita de San Gregorio (Gérgal), además de un importante protagonismo de El Castellón.

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA (SONDEOS) EN CALLE MOLINOS Nº 19 (GRANADA)

En el período nazarí se construirán torres fortificadas en las alquerías y diversos fortines para el control del territorio, todo ello como muestra de una inestabilidad política. Es el momento de construcción de la pequeña mezquita de Fiñana. La Alcazaba de Tabernas, importante fortaleza hispanomusulmana reutilizada en época cristiana. Situada en una posición estratégica inmejorable cierra el acceso a la capital desde la principal vía de comunicación con el levante peninsular.

La conquista de Granada en 1492 por los Reyes Católicos marca el inicio de la Edad Moderna. Las capitulaciones o acuerdos permitieron a los musulmanes mantener íntegramente sus bienes raíces así como libertades personales, leyes propias, religión y cultura. Tras el levantamiento mudéjar de 1500 contra el incumplimiento de las capitulaciones, éstos serán obligados a bautizarse, verán prohibidas sus costumbres y con ello pasarán a ser denominados moriscos. Sin embargo la población de la comarca continuaba siendo mayoritariamente morisca en contraposición a la minoría de cristianos viejos. Aquellos constituían la base de la población rural, con una agricultura intensiva obteniendo elevados rendimientos de cultivos sobre bancales y paratas venciendo un relieve abrupto, complementada con cultivo en secano de cereales y olivos.

La rebelión de 1568 se convirtió en un baño de sangre, sofocado por el marqués de Los Vélez a finales de noviembre de 1569. Sucesos como la matanza de cristianos en el castillo de Gérgal en la Navidad de 1568 ilustra el odio entre ambas comunidades.

Pero además ahora se implanta un nuevo modelo político y administrativo. La jurisdicción señorial del sistema castellano es el pago de los Reyes Católicos a la nobleza que le apoyó en la guerra de Granada.

Pero la expulsión morisca de 1571 creó un despoblamiento de la zona. Ello exigía una repoblación castellana y una administración de las haciendas confiscadas a los moriscos, acusados de traición al rey. Los nuevos pobladores recibían unas condiciones muy beneficiosas: casas en propiedad y tierras distribuidas en suertes, pagando un

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA (SONDEOS) EN CALLE MOLINOS Nº 19 (GRANADA)

diezmo de todo el producto, además del diezmo eclesiástico. Esta distribución quedaría reflejada en un libro de apeo guardado en el municipio. Pero ni el volumen poblacional ni el económico de los nuevos pobladores recuperaron el esplendor económico de la zona, que entrará en una profunda decadencia.

El siglo XIX se caracteriza por la fiebre minera, actividad milenaria en nuestro poblamiento prehistórico (El Argar o Los Millares), pero que ahora presenta un desarrollo espectacular al hilo de la reciente revolución industrial. Si la minería de plomo de la sierra de Gádor se centra básicamente en la 1ª mitad del siglo XIX, las explotaciones de nuestra comarca aprovechan la vertiente sur de la sierra de Filabres o bien son punto de embarque del mineral extraído de Sierra Nevada, como en el caso del cable procedente de Beires, que estuvo en activo hasta los años 30 del siglo pasado.

Este «boom minero» se integra en la denominada «Edad de hierro» de la minería almeriense (1885–1914), en relación con la bonanza de la industria siderúrgica mundial en la época del rearme militar previo a la Primera Guerra Mundial. Normalmente estas minas están en manos de sociedades extranjeras o vizcaínas, que deben invertir grandes capitales en infraestructuras de transporte hasta el embarque del hierro en la costa, como consecuencia del bajo valor por tn. Ello obligará a construir ferrocarriles y cables aéreos.

Será una explotación colonial, donde se exporta el mineral en bruto a los centros consumidores europeos, salvo la calcinación para aumentar la pureza metálica. Esta minería tendrá problemas con el cierre de mercados durante la Primera Guerra Mundial y la crisis total será la depresión de los años 30, viéndose mermada la población de los municipios de la comarca.

### **3. DESARROLLO DE LOS TRABAJOS ARQUEOLÓGICOS.**

Los trabajos de campo, se realizaron durante los últimos días del mes de agosto y los primeros días del mes de septiembre, se llevaron a cabo durante el día, aprovechando



INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA (SONDEOS) EN CALLE MOLINOS Nº 19 (GRANADA)

las horas de luz para poder realizar el peritaje visual. Una vez valorada la accesibilidad al área de incidencia de obra, se procedió a realizar la prospección intensiva y sistemática del terreno.

Las zonas en las que se ubicarán los aerogeneradores y los viales de acceso a los mismos, presentan una topografía abrupta, con fuertes pendientes y numerosas ramblas. Predomina la vegetación de matorral bajo, abundando las esparteras y los arbustos zarzosos como la alcaparra, por lo que el nivel de visibilidad del terreno es óptimo. En algunas zonas se observan repoblaciones de eucaliptos y de pinos, así como algunas parcelas destinadas al cultivo de almendros.



Lámina I

A nivel geológico esta zona pertenece al complejo Nevado-Filabroide, caracterizado por micaesquistos feldespáticos y cuarcitas. Son abundantes los afloramientos de estas rocas, sobre todo en las cumbres de los cerros.

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA (SONDEOS) EN CALLE MOLINOS Nº 19 (GRANADA)

El paisaje aparece dominado por la presencia de bancales de piedra que aterrazan las laderas de los cerros, estas paratas atestiguan la existencia, en el pasado, de una agricultura de secano en la región. Otros elementos que evidencian el pasado agrícola de estos terrenos son los numerosos cortijos y eras de piedra que pueblan la zona. La mayoría de estas construcciones se encuentran en ruinas, aunque algunas de ellas son hoy día utilizadas como corral para albergar el ganado.



Lámina II

Son también abundantes en la zona los puestos de caza realizados mediante hiladas de lajas de pizarra, localizándose habitualmente en las cumbres de los cerros, y en ocasiones aprovechando la existencia de abrigos rocosos.

#### 4. CONCLUSIONES

A excepción de una serie de elementos de cierto valor etnográfico, como son cortijos, eras y bancales de piedra, durante la realización de los trabajos de prospección no se han documentado afloramientos de estructuras, ni restos arqueológicos en superficie que evidencien la existencia de un yacimiento arqueológico, por tanto, en lo que respecta al patrimonio arqueológico, el peritaje visual ejecutado resulta negativo.

Borrador / Preprint

## 5. BIBLIOGRAFÍA

ALCARAZ HERNÁNDEZ, F. *Prospección Arqueológica Superficial en la vertiente nororiental de Sierra Alhamilla: Tabernas*. Almería. Granada. 1986.

ALCARAZ HERNÁNDEZ, F. *"Proyecto de Prospección Arqueológica Superficial llevado a cabo en el pasillo de Tabernas (Almería)"*. 1986. Anuario Arqueológico de Andalucía. T. II. Actividades Sistemáticas, Sevilla. 1987.

ALCARAZ HERNÁNDEZ, F. *"Prospección Arqueológica Superficial en Rambla de Velefique, Rambla de Gérgal y Pasillo de Tabernas, en Almería"*. 1987. Anuario Arqueológico de Andalucía. T. II. Actividades Sistemáticas, Sevilla. 1990.

CARA BARRIONUEVO, L. y RODRÍGUEZ LÓPEZ, J<sup>AM</sup>. *"Introducción al estudio cronotipológico de los castillos almerienses"* en Castillos y territorio en Al Ándalus. Jornadas de Arqueología Medieval, Berja. 1996, Athos Pergamos, Granada, 1998.

CRESSIER, P. *"Segunda Campaña de Prospección Arqueológica en la Sierra de los Filabres y el Alto Valle del Almanzora"*. 1986. Anuario Arqueológico de Andalucía. T. II. Actividades Sistemáticas. Sevilla. 1987.

CRESSIER, P. *"Tercera Campaña de Prospección Arqueológica en la Sierra de los Filabres y el Alto Valle del Almanzora"*. 1987. Anuario Arqueológico de Andalucía. T. II. Actividades Sistemáticas. Sevilla. 1990.

GIL ALBARRACIN, A. *Arquitectura y tecnología popular en Almería*. Almería, G.B.G. Editora, 1992

GÓMEZ MARTÍNEZ, J.A. *Trenes, cables y minas de Almería*. Almería, I.E.A., 1994.

MARTÍNEZ GARCÍA, J. *"El conjunto rupestre de la rambla de Gérgal (Almería). Nuevos descubrimientos y apreciaciones cronológicas"* en Cuadernos de Prehistoria de la Universidad de Granada, 6, 1981.

MARTÍNEZ OCAÑA, J. *Mis rutas por los Filabres*. I Biblioteca de temas almerienses. Serie Menor nº5. Almería 1975.